

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA 19 DE JUNIO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 17:00, se instalan en la Sala de Sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Alcaldesa Encargada y como tal Presidenta de la Comisión; y los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado.

 Conocimiento del oficio No. 1400181-ES-DMQ, de 13 de junio de 2014, por el cual el Lic. Eddy Sánchez solicita la Declaratoria de Huéspedes Ilustres de Quito al Dr. Guillermo Maldonado, Dra. Ana Maldonado, Dr. Emerson Ferrel y Sra. Ana Méndez de Ferrel; y, resolución al respecto.

Lic. Eddy Sánchez: Expone el motivo de su petición, y solicita a los miembros de la Comisión se apruebe la declaratoria de Huéspedes Ilustres de Quito al Dr. Guillermo Maldonado, Dra. Ana Maldonado, Dr. Emerson Ferrel y Sra. Ana Méndez de Ferrel.

La Comisión de Mesa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve**: declarar Huéspedes Ilustres de Quito al Dr. Guillermo Maldonado, Dra. Ana Maldonado, Dr. Emerson Ferrel y Sra. Ana Méndez de Ferrel, con ocasión de su visita a la ciudad.

2. Conocimiento del oficio No. 1400182-ES-DMQ, de 13 de junio de 2014, por el cual el Lic. Eddy Sánchez requiere el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Dr. Alfonso David Silva; y, resolución al respecto.

Lic. Eddy Sánchez: Expone el motivo de su requerimiento, tras lo cual solicita a los miembros de la Comisión se apruebe el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Dr. Alfonso David Silva.

La Comisión de Mesa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Dr. Alfonso David Silva Ríos.

3. Conocimiento del oficio No. DMRI-046, de 17 de junio de 2014, por el cual el señor Sebastián Balda Larrea, Director Metropolitano de Relaciones Internaciones (E),



solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre de Quito al señor Aldo Cornejo, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile y Ex Alcalde de Valparaíso; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve**: declarar Huésped Ilustre de Quito al señor Aldo Cornejo, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile y Ex Alcalde de Valparaíso, con ocasión de su visita a la ciudad.

Siendo las 17:11, concluye la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias **Presidenta (E) de la Comisión** Dr. Mauricio Bustamante Holguín Secretario General del Concejo Metropolitano

Abg. Diego Cevallos Salgado/08-07-2014